

DEL 25 GRUPO (CUENCA)
Guardia, Emilio López Cea.
Idem, Francisco Ariño López.
Idem, Manuel Andreu Roca.

DEL 30 GRUPO (SEGORBE)

Guardia, Luis Lanzarón Gutiérrez.
Idem, José Trueba Taborda.

Idem, Angel Terán Pelayo.

Idem, Eugenio Iglesias Sánchez.

Idem, Alfredo Lantarón Gutiérrez.

Idem, Justo Muñoz Gómez.

Idem, Joaquín Fernández García.

DEL 32 GRUPO (BARCELONA)

Cabo, Crescencio Moreno Aldecoa.
Guardia, Vicente Rgido Lara.

DEL 38 GRUPO (MADRID)

Guardia, Claudio Guardado Castaño.

DEL 31 GRUPO (VALENCIA)

Cabo, Manuel Rey López.

DE LA PLANA MAYOR DE LA INSPECCIÓN

Cabo, Pedro Alvarez Lage.

Artículo 2.º *Destinos*.—El personal que se expresa a continuación, que presta sus servicios en concepto de agregado al Parque Móvil número 1 (Madrid), procedente de las Unidades que se indican, pasan destinados definitivamente al mencionado Parque.

Clases	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Guardia	Joaquín Cervera Padilla	Primer Tercio.
XOtro	Fernando García Segura	Primer Tercio. X
Otro	Joaquín Delgado Funes	Octavo Grupo (Madrid).
Otro	José Bajo Gómez	27 Grupo (Madrid).
Otro	Juan Fernández Benito	Segundo Grupo (Barcelona).
Otro	Pablo Fernández Benito	Segundo Grupo (Barcelona).
Otro	Gregorio Maeso Alvarez	10 Grupo (Madrid).
Otro	Primitivo Marcos Caño	Quinto Grupo (Madrid).
Otro	Antonio Mangada Ortega	Grupo Especial.
Otro	Eladio Gómez Ramos	28 Grupo (Guadalajara).
Otro	Julián García López	Octavo Grupo (Madrid).
Otro	Lucio Expósito Chinchón	Sexto Grupo (Madrid).
Otro	Francisco Egea Arsenal	10 Grupo (Madrid).
Otro	Eduardo Conde Olmeda	Noveno Grupo (Madrid).
Otro	Antonio Clemente de Mingo	Tercer Escuadrón (Madrid).
Otro	Matías Fresno Rivas	Tercer Grupo (Barcelona).
Otro	Gregorio Carrasco Casi	Grupo Especial.

Guardia, Marcos Ruiz Daguerre, del Negociado de Transportes de esta Inspección General, al Parque número 1 (Madrid).

Idem, Marceliano García Segura, de la 24 Compañía Urbana (Barcelona), al Negociado de Transportes de esta Inspección.

Idem, Miguel Fornet Solano, de la

plantilla de Murcia, al Parque Móvil número 2 (Valencia), y con destino en el Destacamento de Murcia.

Idem, Amalio Deler Comas, del quinto Grupo (Madrid), al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Idem, Manuel Solano Salgado, del Parque de la Generalidad, al Parque número 3 (Barcelona).

Idem, Pablo Escalera Rodríguez, del Parque número 3 (Barcelona), al número 1 (Madrid).

Idem, Angel García Albadea, del Parque número 3 (Barcelona), al número 1 (Madrid).

Idem, José Reyes Cano, del Parque número 3 (Barcelona), al número 1 (Madrid).

El personal que a continuación se relaciona, procedente de las Unidades que se indican, y que presta sus servicios como agregado al Parque número 2 (Valencia), pasa destinado, con carácter definitivo, al citado Parque.

Clases	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Guardia	José Cejalvo Canet	16 Grupo (Valencia).
Otro	Enrique Agulló Monllor	15 Grupo (Cuenca).
Otro	Ramón Sebastián Marín	15 Grupo (Cuenca).
Otro	Emiliano Cortés García	Guardia Nacional Republicana.
Otro	Abelardo Salvo Santamaría	Guardia Nacional Republicana.
Otro	José García González	Guardia Nacional Republicana.
Otro	Rafael Martínez Soriano	16 Grupo (Valencia).

Barcelona, 14 de Abril de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

AE

ARCHIVOS
ESTATALES